

MASK SINGER

LA EXPOSICIÓN

SUBE UNA FOTO A TUS RRSS CON
LAS MÁSCARAS CON EL HASHTAG

[#MASKSINGERGRANVÍADEVIGO](#)

Y ENTRA EN EL SORTEO DE
MERCHANDISING EXCLUSIVO
DEL PROGRAMA

NO HABLES
CONMIGO



MASK SINGER. SORTEO PACK DE MERCHANDISING

1. DINÁMICA DEL CONCURSO

1. La participación en este sorteo implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.
2. Las fechas de participación en el presente sorteo son del 20 de julio a las 12:00h al 27 de julio de 2021 hasta las 23:59h.
3. Podrá participar en este sorteo cualquier persona física, mayor de edad y con domicilio en España que participe en el sorteo subiendo una foto a sus redes sociales en el set de Mask Singer y utilizando el hashtag #mask singer gran via devigo
4. Quedan expresamente excluidos de la participación en la promoción los trabajadores, tanto directos como indirectos (limpieza, seguridad, etc...) del C.C. Gran Vía de Vigo, los trabajadores de los establecimientos ubicados en la superficie del Centro Comercial y los menores de 18 años.
5. Participación limitada hasta el 27 de julio de 2021 a las 23:59h.
6. La participación en esta promoción es gratuita.
7. Podrán participar en esta promoción todas las personas (salvo las exclusiones antes mencionadas)
8. Cada usuario podrá participar en la promoción tantas veces como desee, dentro de las fechas de vigencia de la acción.
- 9 Para participar en la promoción, el usuario deberá:
 - I. Hacerse una foto con las máscaras que se encuentran en el set de Mask Singer-La Exposición, ubicado en el C.C. Gran Vía de Vigo
 - II. Subir la fotografía a sus redes sociales, Instagram o Facebook, con el hashtag #mask singer gran via devigo.
10. Para poder recoger el premio en el PAC:
 - I. El centro comercial se pondrá en contacto con el ganador a través de RRSS solicitando sus datos.
 - II. El usuario para recoger el premio en el PAC, tendrá que identificarse con el DNI.
11. Una vez verificada la identidad del usuario, y el resto de los requisitos de participación, el personal del Punto de Atención al Cliente procederá a asignar el premio.

MASK SINGER. SORTEO PACK DE MERCHANDISING

2. PREMIO

Se sorteará un total de 1 pack de premios, material de merchandising de Mask Singer, a lo largo de la duración de dicho sorteo. El pack incluye:

- Taza Mask Singer. 1 unidad.
- Camiseta Mask Singer. 1 unidad.
- Bolsa de tela (tote bag) Mask Singer. 1 unidad.
- Pulsera de tela Mask Singer. 1 unidad.
- Portatodo Mask Singer. 1 unidad.
- Gafas de sol Mask Singer. 1 unidad.

3. ASIGNACIÓN DEL PREMIO

El 27 de julio de 2021 a las 23:59h se dará por finalizado el periodo activo de la promoción. El 28 de julio de 2021 se iniciará el sorteo, a través de las RRSS del centro comercial Gran Vía de Vigo.

La asignación del premio se realizará el 28 de julio de 2021 a las 12:00h utilizando la plataforma de Easypromos como herramienta.

Dicha plataforma garantiza la transparencia del resultado de los sorteos y como prueba de ello realizará una grabación de pantalla en el momento de la selección de participantes y asignación del premio, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador

Para recoger el premio, el ganador deberá presentarse a recogerlo en persona en el PAC (Punto Atención al Cliente) del Centro Comercial El Rosal, de lunes a sábados (excepto festivos) y domingos de apertura de 10h a 22h en el plazo establecido en estas bases y acreditar su identidad mediante documento oficial. El C.C. Gran Vía de Vigo podrá cambiar el lugar y horario de entrega en caso de que el PAC no esté operativo por las restricciones sanitarias.

En caso de no poder acudir el ganador podrá autorizar a otra persona para recogerlo. En este caso la persona autorizada deberá ser también mayor de edad, y presentar una autorización por escrito de la persona ganadora, junto con fotocopia o foto del DNI de la persona agraciada con el premio, el DNI original de la persona autorizada.

El personal del Punto de Atención al Cliente (PAC) (o de Gerencia) comprobará los requisitos de participación y, si es todo correcto, entregará el premio al ganador.

El ganador tendrá hasta la finalización de la promoción, desde la fecha en la que haya resultado premiado, para recoger su premio en el PAC (o Gerencia). En caso de que pase ese tiempo establecido, el ganador perderá su premio. El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico o cualquier otro premio o producto. Esta promoción es personal e intransferible a terceros.

La participación en esta acción implica que la información facilitada por el usuario es correcta.



MASK SINGER. SORTEO PACK DE MERCHANDISING

4. CONDICIONES

- 1.** La simple participación en esta acción implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión de las parejas participantes y como consecuencia de la misma, el C.C Gran Vía de Vigo quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.
- 2.** La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso a su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases.
- 3.** El premio no será susceptible de cambio, alteración o cualquier otra compensación a petición del ganador.
- 4.** Quedará descalificada automáticamente aquella fotografía que lleve implícita un mensaje obsceno, ofensivo o insultante.
- 5.** Los datos personales y número de teléfono enviados por correo electrónico serán confidenciales y solo se utilizará el nombre con los apellidos mencionados con letra (Ej. Anxo H. L.) para comunicar a los dos ganadores vía redes sociales.
- 6.** Para cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto el Centro Comercial Gran Vía de Vigo como los participantes de esta promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Vigo, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que le correspondiera o fuero propio, si lo tuviera.
- 7.** Para cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto el Centro Comercial Gran Vía de Vigo como los participantes de esta promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Vigo, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que le correspondiera o fuero propio, si lo tuviera.

MASK SINGER. SORTEO PACK DE MERCHANDISING

5. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	CC Gran Vía de Vigo
Finalidad	Participar en los concursos realizados por el centro comercial Gran Vía de Vigo aceptando en todo momento sus bases legales que especifican el modo de participación.
Legitimación	Art.6.1 a) RGPD Consentimiento del Interesado
Destinatarios	Participación en los concursos organizados por el CENTRO COMERCIAL GRAN VÍA DE VIGO.
Procedencia	El propio interesado.
Ejercicio de los derechos	Calle Miradoiro, 2, 36210, Vigo - Pontevedra
Ejercicio de los derechos	Calle Miradoiro, 2, 36210, Vigo - Pontevedra

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los tratamientos de C.C. Gran Vía de Vigo, con dirección en C/ Milladoiro nº2, 36210 Vigo. Pontevedra

RESPONSABLE DEL FICHERO

El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad de C.C. Gran Vía de Vigo, con dirección en C/ Milladoiro nº2, 36210 Vigo. Pontevedra..

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Teléfono: 986 447 500
- Correo electrónico: lopd@granviadevigo.com

FINALIDAD

En C.C. Gran Vía de Vigo tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de participar en los sorteos organizados por el Centro Comercial Gran Vía de Vigo, adicionalmente se podrán realizar análisis estadísticos de forma interna por el Centro Comercial y el envío de publicidad del mismo mediante correo electrónico. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil C.C. Gran Vía de Vigo no prevé la transferencia de estos datos a terceros países. Los datos recabados por los C.C. Gran Vía de Vigo serán cedidos, bajo el consentimiento del propio interesado a la sociedad del Grupo Lar.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. La finalidad principal de este fichero no está supeditada al consentimiento de los datos que no sean necesarios para dicha finalidad principal



MASK SINGER. SORTEO PACK DE MERCHANDISING

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el consentimiento del interesado. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el párrafo anterior.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de sus datos personales recogidos mediante la siguiente ficha, tendrán como destinatarios a C.C. Gran Vía de Vigo y a la Sociedad del Grupo Lar.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en C.C. Gran Vía de Vigo estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

C.C. Gran Vía de Vigo dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a C.C. Gran Vía de Vigo en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes excepciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por C.C. Gran Vía de Vigo de manera automatizada (medios informáticos).